



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

981

Publicación de notificación de la resolución de desestimación de los recursos de reposición contra la providencia de apremio.

SECCIÓN DE MULTAS

De conformidad con el art. 59.5 i 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, der régimen jurídico de las administraciones públicas y el procedimiento administrativo común, se hace pública la notificación de la resolución de desestimación de los recursos de reposición contra la providencia de apremia a las personas que seguidamente se relacionaran, porque se ignora el domicilio o porque habiéndolo intentado dos veces, no se ha podido realizar la notificación personalmente en el domicilio. El expediente administrativo consta en las dependencias de la Policía Local, Av. del Parc, sn de Manacor.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso contencioso administrativo delante el juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

N. exp.	MATRICULA	DATA	TITULAR/INFRACTOR	Art. Infr.	IMPORT
20110000004042	9906-CSW	12/07/2011	FRAU SITGES ANTONI XAVIER	25-A	25,00
20110000004002	9906-CSW	11/07/2011	FRAU SITGES ANTONI XAVIER	25-A	25,00

Manacor, 9 de enero de 2013

1era. Teniente de Alcalde,

por delegación de competencia de Alcaldía (decreto 4808/2011)

Catalina Riera Mascaró

